INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE FERBLACK S.A.
Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

Guayaquil, Marzo 28 del 2014

Señores
Accionista de
FERBLACK S.A.

Cumpliendo con lo designado por la Junta General de Accionistas, en mí calidad de Comisario de la compañía **FERBLACK S.A.**, comunico lo siguiente: he procedido a la revisión de los Estados Financieros y comprobación de los registros cerrados al 31 de Diciembre del 2013.

A continuación enumero algunos de los principales procedimientos de mi revisión, aplicados en bases a pruebas selectivas:

a. Los administradores de la empresa han cumplido con la ley, los reglamentos y resoluciones del Directorio y de la junta general de Accionistas.

b. Comparé los saldos de las cuentas del Estado de Situación Financiera con los de la cuenta de Estado de Resultado y Patrimonio.

c. La Compañía no tuvo actividad operacional.

El Capital para este año fue de $ 800.00 a un valor por acción de 1.00 dólar

En mi opinión los Estados Financieros, presentan razonablemente la situación financiera de la compañía **FERBLACK S.A.**, al 31 de Diciembre del 2013, los resultados de operaciones y cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad que han sido modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañía en el Ecuador.

Atentamente,

PEDRO VILLALVA NORIEGA
COMISARIO
Reg. Nac. 0.10245